
SANTA FE

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado De Familia N° 2, Dr. Rubén A. COTTET, Secretaría a cargo de la Dra. Natalia S. BELAVI, en los autos caratulados: FRANCO, CRISTIAN EXEQUIEL y FRANCO, ROBERTO CRISTIAN c/BUDIÑO, CAROLINA ALEJANDRA s/Impugnación De La Paternidad; CUIJ 21-10731583-4, ha ordenado publicar edictos a los fines de notificar lo siguiente: Por deducida gestión de VENIA para la SUPRESIÓN DE APELLIDO MATERNO, respecto de Carolina Alejandra BUDIÑO. De lo petitionado, córrase traslado a la misma, por el término y bajo apercibimientos de ley. Dése intervención al Fiscal Extrapenal y a la Dirección General del Registro Civil. Atento lo dispuesto por el art. 70 C. C. C. N., publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL una vez por mes, en el lapso de dos meses. Asimismo, líbrese oficio a la M.E.U. Civil y Comercial a los fines de que informe si existen causas iniciadas contra el Sr. Cristian Ezequiel FRANCO y/o Cristian Exequiel BUDIÑO. Notifiquen los empleados del Tribunal Colegiado de Familia N° 2. Notifíquese. Fdo. Dr. Rubén A. COTTET - Dra. Natalia S. BELAVI. SANTA FE, 4 de Julio de 2024.

\$ 100 524810 Sep. 09

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por haberse encontrado dispuesto en los autos caratulados: GUZMAN, JULIAN NICOLAS s/Sumaria Información, Expte. CUIJ. N° 21-02037030-8, que tramita por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe; se hace saber que Julián Nicolás Guzmán, D.N.I N° 38.489.742, argentino, ha promovido juicio para incorporar su apellido materno - Raimondi - en primer término, sin suprimir el paterno. Santa Fe, Julio de 2022. Néstor A. Tosolini, Secretario.

\$ 100 524859 Sep. 09

La Sra. Jueza Dra. María Romina Kilgelmann del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10. Nominación de Santa Fe, hace saber que en autos: ISIJARA, LAUTARO EXEQUIEL S/ SOLICITUD PROPIA QUIEBRA, CUIJ 21-02037039-1, se han regulado los honorarios de los funcionarios y letrados del proceso y se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Proyecto de Distribución practicado por la sindicatura.

Como recaudo se transcribe el auto regulatorio y el decreto que textualmente dicen en su parte

pertinente:

Tomo: 2024 Folio: Resolución: 382. Santa Fe, 19 de Agosto de 2024. Vistos:.....
Considerando:.....Resuelvo: Regular los honorarios del C.P.N Cristian Daniel Escobar en la suma de \$1.752.378. Regular los honorarios del Dr. Norberto Rodrigo Lisa en la suma de \$751.019 (ius=9,48). Vista al Consejo de Profesionales en Ciencias Económicas y a la Caja Forense. Insértese, y hágase saber.

Fdo. Dra. María Romina Kilgelmann, Jueza; Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

Santa Fe, 27 de Agosto de 2024 Por evacuada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas la vista corrida en fecha 19/08/2024. Agréguese el informe de saldo de cuenta judicial que se acompaña. Por presentado por la Sindicatura el Informe Final y Proyecto de Distribución de fondos que prescribe el art. 218 L.C.Q. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, debiendo exhibirse en el Hall Central de Planta Baja de estos Tribunales. Notifíquese.

Fdo. Dra. María Romina Kilgelmann, Jueza; Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria. Santa Fe, 29-08-24.

S/C 526585 Sep. 09 Sep. 10

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios radicado ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial N° 1, Quinta Nominación, con domicilio en calle San Jerónimo N° 1551 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de: RUBEN DIAZ DNI N°: 13.712.524 para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "DIAZ, RUBEN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N°: 21-02035070-6 ello dentro del término y bajo los apercibimientos legales, conforme lo ordenado por decreto de fecha 06/09/2022. Fdo. Dr. Aldao (Juez) - Dra. Sanchez (Secretaria)".

\$ 45 Sep. 09

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado 1ra Instancia de Distrito Civil y Comercial 4ta Nominación) en los autos caratulados "BLED, ROBERTO GUSTAVO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-02048004-9", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don BLED ROBERTO GUSTAVO DNI M5.068.106, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dr. Lucio Alfredo Palacios (Juez) - Santa Fe, 6 de Septiembre de 2024

\$ 45 Sep. 09

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primer Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe) en los autos caratulados "DIAZ, EUGENIO S/

SUCESORIO" (CUIJ 21-02048222-9), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr.: DIAZ, EUGENIO, DNI: M.6.232.257; para que comparezcan a hacer valer sus derecho dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo: DR. Lucio Alfredo Palacios, juez a/c

\$ 45 Sep. 09

Por disposición de la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS Juzgado de 1era Instancia de Distrito Civil y Comercial de la UNDECIMA Nominacion de la Ciudad de Santa Fe, Pcia de Santa Fe, en los autos caratulados "SOTO, RAUL FLORENTINO S/ SUCESORIO" cuij nro 21-02047933-4 se cita , se llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores de la causante DON RAUL FLORENTINO SOTO DNI 10.715.285. Para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. DR. CARLOS FEDERICO MARCOLIN. juez a/c .-

\$ 45 Sep. 09

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado Primera Instancia Civil, Comercial y Comercial de la Octava Nominación), en los autos caratulados: "SOLIS FRANCISCO S. SUCESORIO Y SU ACUMULADO MARTONE, ROSA TERESA S. SUCESORIO CUIJ 21-02045315-7", año 2024 - 21-009949469-9 año 2.013, de la provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de MARTONE, ROSA TERESA, DNI 5.802.149, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.Fdo. Dr. Ivan Gustavo Di Chiazza - Juez; Dra. Gisela Gatti - Secretaria.-

\$ 45 Sep. 09

LA SEÑORA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL DISTRITO JUDICIAL N° 17 DE LA CIUDAD DE VILLA OCAMPO (SANTA FE), EN LOS AUTOS: "NAVARRO, DELIO S/ SUCESORIO", Cuij N° 21-26326712-2, LLAMA CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, LEGATARIOS, ACREEDORES Y/O TODOS AQUELLOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DE LA HERENCIA DEJADOS POR EL SR. DELIO NAVARRO, DNI N° 10.116.820, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE LEY SE PRESENTEN A HACERLOS VALER. FDO. DRA. MARTA MIGUELETTI. SECRETARIA.VILLA OCAMPO, 6/9/2024

\$ 45 Se 09

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación), en los autos caratulados "CENTURION, ANGEL

RAMON Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02048265-3), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de los Sres.: Centurion Angel Ramon, L.E. N.º 6.256.152 y Colombo Ines Cristina, D.N.I. N.º 5.802.446, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. (Fdo.): DRA. ANA ROSA ALVAREZ, Jueza.-

\$ 45 Sep. 09

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (del Juzgado 1ra Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos GOMEZ, ANTONIO CALIXTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS, CUIJ 21-02047896-6, se cita, llama y emplaza a todos los acreedores, herederos y legatarios de ANTONIO CALIXTO GOMEZ, D.N.I. 06.260.233, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Dr. Gabriel ABAD, JUEZ. .

\$ 45 Sep. 09

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios(Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9na Nominacion de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados: "ROJO GARCIA, MARIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-02048245-9, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de MARIA, ROJO GARCIA DNI N° 11.920.412, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro de los términos y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: DR. JOSE IGNACIO LIZASOAIN, Juez.-

\$ 45 Sep. 09

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor en autos caratulados "ASTESANO, CARMEN JUANA LUISA s/ SUCESORIO" (CUIJ 21-26264154-3) (Juzgado de 1º Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de San Jorge), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de CARMEN JUANA LUISA ASTESANO, DNI 4.101.428, fallecida el 26.02.2022 en San Jorge (Santa Fe) para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que

se publica a tal efecto en el Boletín Oficial, Dr. Julian David Tailleur – SECRETARIO. San Jorge, 06 de Septiembre de 2024

\$ 45 Sep. 09

SAN CRISTÓBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito Nº 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, provincia de Santa Fe, en autos caratulados: “CECCOTTI, ELVIO JOSE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-26140811-9”. citando a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ELVIO JOSÉ CECCOTTI D.N.I. Nº 10.680.480, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos legales. San Cristóbal, 23/05/2024. Fdo. Cecilia V. Tovar Secretaria - Guillermo A. Vales Juez a/c.

\$ 45 Sep. 09

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 5 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos: Expte. Nº CUIJ: 21-24207047-7 “MOSSELLO, NELIDA MARGARITA S/SUCESORIO”, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Nélida Margarita Mossello, argentina, DN.I. Nº: F2.454.057, cuyo último domicilio fuera en calle Dimas Mateos 556 de esta ciudad de Rafaela (S. Fe), fallecida en esta ciudad el 20-07-2019, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar la participación que les corresponde, bajo apercibimientos de ley. A sus efectos se publican edictos en el Boletín Oficial y en Sede Judicial por el término de ley. Sucesorio iniciado por la Dra. Cecilia Pliauzer. Verónica Carignano Abogada - Secretaria Guillermo A. Vales Juez a/c.- Rafaela, 6 de septiembre de 2024.-

\$ 45 Sep. 09

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación (Distrito nº 5) de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, en autos MORO OMAR ANTONIO JOSE S/DECLARATORIA DE HEREDEROS - CUIJ 21- 24207944-9, declaratoria de herederos iniciada por la Dra. Cintia Mándola, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don OMAR ANTONIO JOSE MORO (D.N.I. M6.302.522), con último domicilio en calle Juan Bautista Alberdi Nº 241 de San Vicente (Pcia. de Santa Fe), fallecido en fecha 23 de mayo del año 2024, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales, a sus efectos, debiendo publicarse cinco veces en diez días. Firmado: Dr. Guillermo A. Vales -JUEZ- Dra. Verónica Carignano -SECRETARIA-. Rafaela, 6 de septiembre de 2024.-

\$ 45 Sep. 09